

Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas... 1
Provincias, trimestre.... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes..... 1 50
Número suelto..... 0 15
Número atrasado..... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA EPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plaza Minayo, 14, pral.

á donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales

PUEBLO MUERTO.

Ya lo hemos visto; ya lo vió la nación toda; ya lo vió Portugal, en las páginas de cuya prensa leímos ardientes trabajos en memoria de La Batalla de La Albuera; ya habrá llegado la noticia á Inglaterra: España no ha celebrado la memorable lucha librada por el ejército aliado contra los franceses, en el pueblo vecino, en Mayo de 1811; el Estado que dió millones á Zaragoza para que celebrara la Exposición y fiestas del centenario de sus luchas por la Independencia; el Estado que no negó á Cádiz la cantidad crecida que hubo de pedirle para el centenario de sus primeras Cortes, y que se la dará aun mayor para festejar las del año 1812, porque saben pedirlos los naturales de la heroica ciudad; el Estado que no negó á Astorga, ni á Sampayo, ni á Brihuegas, ni á ningún pueblo, por insignificante que fuese, y con algo que rememorar de la gloriosa epopeya de la Independencia, la ayuda que demandara, no ha tenido el recuerdo más trivial, la ayuda más insignificante para la región buena y fértil de Extremadura que fué en la lucha contra el francés de las más firmes; de las que más sacrificios hicieron; de las que con mayor desprendimiento dieron su fortuna; de las que empaparon con sangre generosa de sus hijos mayor espacio de tierra; la que, entre otras, escribió en las páginas de su historia las muy gloriosas de Albuera y de Arroyomolinos.

Pero ¿es la culpa toda del Gobierno que tan á piedra y niebla cerró las arcas del Tesoro para todo cuanto Extremadura hubo de pedirle á tal fin, como abiertas las tuvo cuando otras regiones y otros pueblos fueron los que impetraron su auxilio para conmemoraciones análogas?

No; lo apuntamos en los números anteriores, y lo hemos de decir hoy con mayor claridad, con toda la claridad que queremos que resplandezca en nuestros juicios y en nuestras apreciaciones: la mayor culpa de lo ocurrido la tienen las autoridades; la tienen las Corporaciones; la tienen ante todo y sobre todo los pueblos directamente interesados en que el Centenario se celebrase, por lo que reverdecía los laureles de sus pasadas glorias.

Hay que hablar sin eufemismos, hay que poner en la expresión toda la dureza y toda la rotundidad que los hechos demandan: el pueblo extremeño es un pueblo en su generalidad con escasa cultura para apreciar lo que hicieron y lo que representaron sus mayores en la epopeya de la Independencia; el pueblo extremeño es un pueblo en su crecida mayoría sin idea de lo que significó para la retirada al Pirineo de los soldados triunfadores en Jema y en Austerlitz, las derrotas sufridas en campos de Extremadura; el pueblo extremeño es un pueblo indiferente á su

pasado, de una grandeza que mirándose y midiéndose hoy por dentro y por fuera, no se explica, como indiferente es al presente poco satisfactorio y al porvenir abundante que ni persigue ni ambiciona; el pueblo extremeño, en fin, digan lo que digan los que de impresión juzgamos en muchas ocasiones por un hecho aislado y buscando el estímulo que en las menos ocasiones se encuentra, manejamos la hipótesis á placer, es un pueblo muerto á toda idea de patria chica y grande, ya por la exaltación de su historia, ya por el anhelo que otros ponen en el desarrollo de sus intereses morales y materiales.

Y pueblo así, que ni goza con el recuerdo de su ayer venturoso, ni se preocupa de su hoy desafortunado, ni mucho menos piensa en el mañana risueño, que es pensar en lo que provoca estímulos mayores, en los hijos; pueblo encerrado en una indiferencia musulmana que, al contrario de lo que sucede á otros, más se deja sentir cuanto más se alejan los siglos de la dominación agarena; pueblo que vive á gusto en la oligarquía á que lo tienen sometido de una parte el poder central, absorbente é insensato, y de otra el caciquismo más ruin y más degradante que conocieron provincias y regiones, merece el desprecio vergonzoso que hagan de él, y hasta el latigazo con que señalen su cara los que debieran ser sus esclavos.

Vaya con Dios el Centenario de la Guerra de la Independencia en Extremadura, con todas sus torpezas, con sus indiferencias todas, con todas las debilidades, vergüenzas y degradaciones de que vino acompañado.

Los manes de los insignes extremeños que perdieron la vida por defender la integridad de la patria, y la de aquellos ilustres varones que en las Cortes de Cádiz tan alto pusieron el nombre de la región, Muñoz Torrero, Herrera, Calatrava y tantos otros, perdonen á los extremeños de hoy el olvido en que tuvieron su memoria bendita, su obra sacrosanta.

LA COALICION que, inspirada en el recuerdo de tan gloriosos compatriotas, trabajó cuanto pudo porque el Centenario fuera lo que ellos merecían, satisfacción del deber cumplido, no siente otras penas que las que le ofrece la contemplación de esta Extremadura degenerada, indiferente, muerta á todo ideal generoso y grande, ni aspira á más honor que al de que cuando andando el tiempo, quizá en otro Centenario más venturoso para los mártires de esta que fué brava tierra, se hable del de 1911, se diga que hubo un periódico que luchó con desinterés y anhelo por el mayor brillo y la más honrosa memoria de los extremeños que sacrificaron libertad, hacienda ó vida, á lo que creyeron que era la salvación de la patria.

Asamblea de Médicos extremeños

Los médicos titulares de las provincias de Badajoz y Cáceres, secundando la campaña iniciada en un periódico profesional, «La Sanidad civil», por el joven Médico valenciano D. José M.^a Albiñana Director de dicha revista, han celebrado el domingo una Asamblea para pedir que al aprobarse el proyecto de bases para una Ley de Sanidad pendiente de discusión en el Senado se tengan en cuenta las legítimas aspiraciones de la clase médica en pró de la higiene nacional y de los intereses profesionales.

La asamblea fué presidida por el Inspector provincial de Sanidad de Badajoz Sr. González de Segovia, habiendo concurrido á ella el Doctor Albiñana, el Inspector de Sanidad de Cáceres Sr. Duran y Médicos titulares y subdelegados de ambas provincias extremeñas en número de más de trescientos, aparte algunos otros de las provincias de Sevilla, Huelva y Ciudad Real, que aunque en menor número, han concurrido.

En ella se pronunciaron elocuentes discursos por los Sres. Albiñana, González de Segovia, Duran Sainz, Lain y otros, aprobándose por unanimidad las conclusiones siguientes:

1.^a Ratificar las conclusiones de las

asambleas de Albacete y de Valladolid con las modificaciones á que se refieren las bases siguientes impuestas por las circunstancias.

2.^a Designar dos Médicos de cada una de las provincias de Badajoz y Cáceres é invitar á las 47 provincias restantes á que nombren otros dos por cada una de ellas para que todos se constituyan en Comisión en Madrid el día 8 de Junio próximo con el fin de acudir con el Doctor Albiñana á la información pública abierta por la Comisión del Senado encargada de dictaminar acerca del proyecto de bases para una Ley de Sanidad.

3.^a Protestar de la separación de funciones sanitaria y benéfica de los Médicos titulares los cuales deberán ejercer el cargo en el pueblo y distrito en que hoy lo ejercen, debiendo ser nombrados y renumerados por el Estado, el cual cobrará directamente al Municipio por el procedimiento que estime oportuno la asignación correspondiente á cada titular.

4.^a El nombramiento de los que hayan de desempeñar las Inspecciones municipales al ponerse en práctica la Ley de Sanidad se hará por el Ministerio de la Gobernación teniendo en cuenta los derechos adquiridos por los actuales titulares. Las vacantes que después ocurran se cubrirán por turnos de traslado, concurso de méritos y oposición libre. Las vacantes de Inspectores provinciales se cubrirán por oposición entre los municipales que lleven diez años en el ejercicio del cargo.

5.^a Que la Comisión mencionada procure recabar de quien corresponda que todas las funciones médico-forenses sean debidamente retribuidas con arreglo á las exigencias de la vida moderna; retribución que será regulada por una Comisión en la que figuren Médicos forenses y Médicos titulares dejando sin efecto el arcaico arancel por el que se retribuyen hoy algunas de aquellas funciones.

6.^a Que así mismo procure recabar una disposición del Gobierno con eficacia bastante para asegurar á los actuales Médicos titulares el cobro de lo que les adeudan los Municipios en un plazo que no exceda de cinco años.

7.^a Desestimar las iniciativas expuestas en la asamblea respecto á una actitud de resistencia solidaria de la clase médica, confían lo en que han de verse satisfechas las legítimas aspiraciones de los Médicos extremeños de constituir un cuerpo del Estado con independencia y autoridad propia bastantes para velar por el cumplimiento de los preceptos higiénicos necesarios para disminuir el coeficiente de mortalidad y morbilidad por enfermedades evitables en términos de que España se coloque á este respecto al nivel que debiera ocupar.

Después fueron nombrados para informar ante la Comisión parlamentaria del Senado en nombre de los titulares, los Inspectores provinciales de Sanidad de Badajoz y Cáceres, señores González de Segovia y Durán y los Médicos de ambas provincias señores Sainz García y Lain Ochoa sin perjuicio de que se agregaran algunos otros que manifestaron deseos de acompañar á estas Comisiones.

La asamblea terminó dando una nota altamente simpática. Existe en la provincia de Valencia un anciano Médico, don Vicente Chuliá, en un estado de verdadera indigencia por hallarse impedido y no disfruta sueldo ni jubilación alguna, no obstante haber prestado dilatados servicios. Para remediar su situación se hizo una colecta entre los asambleístas que produjo más de un ciento de pesetas.

¡Digno fin del acto realizado en Mérida por los Médicos extremeños que en esta reunión han dado pruebas de fraternidad después de haberlas dado en sus conclusiones de vigorosa energía en defensa propia y de la salud pública de nuestro país tan maltratada por los políticos!

Reciban nuestros modestos plácemes los Médicos de Extremadura.

Ni cruz ..

Ni Calvario.

El Sr. Canalejas parece que ha negado también á los extremeños el restablecimiento de la cruz de La Albuera, á pretexto de que «se ha abusado mucho de eso de las cruces, con motivo del Centenario de distintos momentos de la Guerra de la Independencia.»

Y tiene razón el Sr. Canalejas: se ha abusado algo del restablecimiento de las cruces, aunque no tanto como él ha abusado de la paciencia de los extremeños, sin duda porque los conoce y sabe que son gentes cachazudas y á las que se les puede hacer todo género de desaires gubernativos, sin que se les encienda la sangre.

En lo que no venimos conformes don José y nosotros, es en la oportunidad de la resolución y del momento del alto, aunque por otro punto lo celebremos.

Ha estado su gobierno como los anteriores accediendo á placer al restablecimiento de cruces y medallas de la Guerra de la Independencia, y ha sido preciso que Extremadura pida que se restablezca la de la batalla de La Albuera, para que D. José se pare á meditar que han sido muchas las concesiones análogas hechas, y que debe regarse esta última.

Y claro, las meditaciones de Canalejas, sin meditar, nos llevan á nosotros á juicios que, por ser de clavo pasado, no necesitan meditación:

A creer que D. José, aunque ocupa un tan alto puesto, no es un espíritu igualitario;

Que D. José no está adornado de los atributos que más hermean la Justicia;

Que D. José en materia de equidad, es de los del embudo: para unos lo estrecho y lo ancho para otros;

Que D. José, como tantos otros políticos, es un espíritu fuerte con los débiles y débil con los fuertes;

Que D. José, concediendo subvenciones y cruces á los que se las piden con amenazas, y negándolas á los que quizá con más fundado motivo y más suavidad se las demandan, está muy lejos de hacer honor al puesto que ocupa.

Y, por último, que no es así como los gobernantes rectos reparten sus gracias, para merecer el dictado de justos, y hacerse dignos de la estimación pública.

Se ha abusado de lo del restablecimiento de medallas y cruces, si cabe abuso en una cosa tan trivial, y por la que hasta las arcas del Tesoro habrían de recibir algún beneficio; pero la más ligera noción de buen sentido en un gobernante, aconsejaba no cortar el abuso en esa materia, allí donde había tenido asiento la desigualdad cuando no se había hecho patente la injusticia, negando para el Centenario de los extremeños la subvención que se había concedido para el de otros pueblos que no lo pidieron con más razón ni con mejor derecho...

Y basta, D. José, y basta, que no necesita más comentarios el acto realizado por Vd., para que quede patente su amor á la razón y sus debilidades por Extremadura, á la que con la mayor impunidad se la puede hacer todo eso.

A la pobre se la come la abulia y la pereza, y si separadamente sus hijos están de ordinario á sus egoísmos y á la satisfacción de sus aspiraciones, en colectividad no van á ninguna parte contra ningún Gobierno, por mucho que estos amontonen las injusticias y los desprecios.

La mejor prueba

El Nuevo Diario y el Noticiero Extremeño siguen en su campaña difamato-

ría del nuevo régimen lusitano, siendo raro el día, especialmente el primero, que no publica alguna carta de un su ya famoso corresponsal, poniendo como digan dueñas a la República portuguesa y a los hombres de su gobierno.

Para las diarias publicaciones carlista y maurista de nuestro pueblo, la república portuguesa es el summum del desbarajuste, y Costa, Almeida, Braga y demás ilustres del Gobierno republicano portugués, son unos pícaros, ¡qué unos pícaros!, unos gobernantes que merecen por todos conceptos los más duros calificativos, en tanto en cuanto la monarquía portuguesa que cayó al empuje de la revolución de Octubre, era la placidez y el juicio y el acierto, y Franco y los que anduvieron en los *adeantamentos* y demás negociosos del vecino país, la más perfecta imagen de la moral.

A todas esas supercherías de los corresponsales conocidos y anónimos de los periódicos reaccionarios de nuestra capital, contestamos hoy transcribiendo a nuestras columnas el telegrama enviado de Lisboa al ministro de Portugal en España, que dice así:

«LISBOA, 26, mañana. —Reunidas la Asociación Mercantil de Lisboa, Asociación Comercial de los Gremios, Asociación Industrial Portuguesa y Asociación de Agricultura, votaron por unanimidad las siguientes conclusiones:

Considerando que las instituciones actuales se pueden considerar arraigadas en Portugal.

Considerando absolutamente necesario que siga la República para el bienestar del país, para el progreso del mismo, para el desenvolvimiento de la actividad nacional, del orden y de la paz

Considerando que el Gobierno que actualmente dirige los negocios públicos ha procurado siempre inspirarse en el bien de la patria portuguesa.

Considerando que cualquier tentativa de mudanza de régimen, por otra parte, sin probabilidades de éxito, conduciría solamente a perturbar el orden, y, por consecuencia, a perjudicar el desenvolvimiento y la expansión de la vida nacional, en sus varias manifestaciones, industria, comercio y agricultura, distrayendo para ello las fuerzas de que el Gobierno dispone.

Considerando que los rumores calumniosos esparcidos últimamente para perturbar el orden, impedir el trabajo y desacreditar al país en el extranjero, obedecen a una falsa noción del Estado de cosas en Portugal; que, por lo tanto, el que propale esos rumores no puede ser más que un mal ciudadano.

La Asociación Comercial de Lisboa, la Asociación de los Gremios de Lisboa, la de Agricultores y la Asociación Industrial portuguesas representadas por sus directores, acuerdan unánimemente:

1.º Patentar su más absoluta incredulidad respecto de la veracidad de los rumores terroristas que malos ciudadanos andan propalando.

2.º Pedir, por medio de la Prensa, a toda la población del país se mantenga absolutamente tranquila y confiada, no dando crédito a los rumores que intencionadamente circulan con el único y exclusivo fin de perturbar y alarmar el espíritu público, sin otras consecuencias posibles que el pánico que se pueda producir.

3.º Manifestar su plena confianza en el mantenimiento del orden, que al Gobierno incumbe.

4.º Reclamar al mismo Gobierno adopte todas las medidas conducentes a reprimir y sofocar la criminal campaña que se está haciendo contra nuestro país, pudiendo contar para eso con el auxilio, apoyo y aplausos de estas corporaciones.

Esta moción será publicada en todo el país y se transmitirá, para su conocimiento, al Extranjero, dirigiéndose a todas las Legaciones y Consulados portugueses, ministros de Negocios Extranjeros y periódicos de las diversas nacionalidades que se han ocupado de Portugal.

Reunidas todas las Sociedades representantes del proletariado portugués, reiteran su adhesión al Gobierno y la República.

Ahora que el *Nuevo Diario* y el *Noticiero Extremeño* sigan difamando a la república portuguesa y a sus hombres.

La opinión imparcial está en el secreto de lo que eso significa, y del caso que debe hacer a las invenciones de los interesados en que se restablezca el régimen de moralidad que cayó con la dinastía de los Braganzas.

Ese es un pueblo

Brilhuega, pueblo de la provincia de Guadalajara con menos de 5.000 habitantes, se dispone a celebrar en el mes de Junio próximo dos centenarios: el segundo de la batalla de Villaviciosa, en la que las tropas de Felipe V, al mando del duque de Vendôme, batieron y vencieron a las del Archiduque mandadas por los generales ingleses Stanhope y Staremberg, y el del asalto de Brilhuegas.

Para realizar el pensamiento, los naturales de la histórica ciudad castellana tocaron todos los resortes que le dictara su patriotismo, y el resultado ha sido conseguir la subvención que necesitaban para realizar sus fiestas y el restablecimiento de la medalla que hubo de crearse para premiar los triunfos referidos de las armas españolas en los deliciosos campos de la noble ciudad y de Villaviciosa.

Con el dinero del Estado y con el producto de la medalla, se costearán las fiestas y se levantará un monumento a los bravos luchadores de Brilhuegas y de Villaviciosa.

Y ello es prueba de lo que pueden conseguir los pueblos cuando bien dirigidos se proponen celebrar sus hechos gloriosos, merecedores de recordación;

Testimonio elocuente de lo mal se llevaron las cosas en nuestra tierra, para que la aspiración de realizar el centenario de la Guerra de la Independencia en Exremadura y de la batalla de La Albuera resultase el más enorme de los fracasos,

Y motivo de vergüenza para esta capital, para esta provincia, y si se quiere para esta región, que no han tenido un arranque de protesta para el desprecio con que se las ha tratado.

La lápida de Espronceda

Hace ya algún tiempo, desde que con motivo del Centenario del nacimiento de Espronceda, el Centro Extremeño de Madrid, si no recordamos mal, acordó poner y puso una artística lápida en la fachada de la casa donde murió el autor de *El diablo mundo*, los señores de la adoración nocturna y las ilustres damas de Estropajosa de la coronada villa, andaban soliviantadas con el dibujito de la tal piedra, labrada en memoria del insigne poeta de Almodóvar que, por cierto, si no recordamos mal, se debe al cincel de Cabrera, laureado escultor extremeño.

Esa lápida es una inmoralidad; esa lápida es un escándalo; esa lápida debe desaparecer para que ojos castos no se ofendan; eso no debe consentirse; eso no puede tolerarse; eso es algo que las personas religiosas (y en mejores relaciones acaso con la moral de pinturas y relieves que con otra y con el buen gusto y la cultura artística) debemos procurar que desaparezca; y erre que erre, y dale que dale, nos encontramos al fin en uno de los últimos números del diario de Madrid *La Mañana*, el siguiente escrito:

«Para Gómez Hidalgo.

Me pides, amigo Paco, que hable en *La Mañana* de una sinrazón y que rompa una lanza en defensa de una menesterosa mujer calumniada, escardecida y tachada de inmoral.

«Y héme aquí convertido por culpa tuya en nuevo caballero andante, dispuesto a desfacer el agravio inferido a una doncella, aunque ésta sea de piedra y no tenga corazón. ¿Acaso podemos dar fe de que lo tienen todas esas frívolas mujeres que conocemos, y que sólo se diferencian de la de que hablamos, en que son de una piedra más blanda que se llama carne?»

«El hecho de arrancar la lápida de la casa en que murió Espronceda, encierra un delito de lesa galantería para la mujer del bajorrelieve y una desconsideración para el cantor de Teresa.

«Pero ¿qué quieres? Esto, que se le alcanza a cualquier *estudiante de Salamanca*, no siempre lo ve claro un ilustre prócer cargado de graves pensamientos, que en este *diablo mundo* el gusto artístico está reñido con la moral, con esa moral que nos han fabricado para andar por casa y que, como los «saltos de cama» de las señoras, sólo sirve para que resalte lo que se trata de encubrir.

«Los desnudos han dado lugar a muy risibles planchas si no contristarán el ánimo tanta incultura. ¿Recuerdas de aquel policía que hizo retirar unas fotografías de *Las tres gracias* que encontró en el escaparate de un librero?»

«Si Espronceda viera a una dama bur-

lada de tal suerte, ya se hubiese puesto al frente de un puñado de inmorales cosacos, y sus ¡hurra! hubieran anunciado la cólera del que creyó en la paz de los sepulcros, porque aun no existía el marqués de Aguilar de Campoo.

«¿Quién le había de decir que, andando el tiempo, procesarían a su musa cuando cantaba sonando con la libertad suprema:

«Que es mi barco mi tesoro,
que es mi Dios la libertad,
mi ley la fuerza y el viento;
mi única patria, la mar.»

G. CORROCHANO.»

Temeroso está el autor de la crónica que antecede, y no creo que deba entrar de puntillas y sin armar ruido en una cuestión que afecta a la memoria de un poeta glorioso, y al buen gusto artístico de un escultor a quien nadie puso tacha en materia de moral.

Sin más datos que los de *Corrochano*, no creamos estar obligados a decir más sobre asunto que tanto nos importa, si quiera por relacionarse con el homenaje tributado a un extremeño ilustre, por otro extremeño que ocupa hoy puesto distinguido en el noble arte de la escultura

Desde Santa Marta

Sr. Director de LA COALICIÓN.

Estimado amigo y correligionario: Ya hace tiempo que no le doy noticia de este pueblo. Me había propuesto abandonarlo a su desgracia, porque a veces lo considero irremediablemente perdido; pero a tal extremo y tanto se repiten los abusos que el dueño de la fábrica de luz y Alcalde accidental del pueblo, todo en una pieza, viene cometiendo con los mansos vecinos de Santa Marta que no he podido resistir más, y salgo de mi letargo para denunciar a la opinión pública algo de lo que se relaciona con la luz y puede interesar al pueblo, así como los abusos y arbitrariedad que en otros órdenes se sucedan, que desgraciadamente no dejarán de ser muchos.

Desde que se inauguró la luz (que ha de hacer siete a ocho años) apenas si pasa noche en la que dejé de ocurrir alguna avería que, como es natural, da lugar a eclipses. Estos, como todos sabemos pueden ser totales, y también sabemos todos que los parciales son más frecuentes que los totales; pues aquí sucede de distinto modo; los totales son más frecuentes que los parciales; ahora sí, los parciales se suceden con una regularidad pasmosa; parece que una mano sabia y poderosa los guía y ordena (conste que digo solo que parece), porque yo no creo que haya nada de poder ni sabiduría en el asunto, aunque pudiera creerse que en él hubiera otra cosa.

Aparece la opaca luz generalmente, bien entrada la noche, y a los 15 minutos de estar alumbrando, se apaga para volver a aparecer a la media hora y volver a apagarse a los 15 minutos y a aparecer luego y eclipsarse más tarde, y hasta que alguna rata (esto de las ratas lo hay en todas partes) bienhechora y altruista se interpone, y sacrificando su vida, nos libra del tormento.

Y vaya prueba de lo que decimos: en este mes, y puedo citar días, ha habido eclipses de todos.

Gracias, señor Director, de su afectísimo correligionario y amigo,

EL CORRESPONSAL.

Santa Marta 19 de Mayo de 1911.

Atcesit de los Juegos Florales

La Embajada del Amor

A la reina de la fiesta.

I
LEMA: Benedictus qui venit in nomine amoris.

Señora: soy vasallo de un monarca de un imperio que es príncipe de imperios, de un imperio vastísimo que abarca la conjunción de entrambos hemisferios y los inmensos campos celestes de donde Dios, artífice divino, dos luceros cogió, dos madrigales que engrazó en vuestro rostro peregrino para orgullo y honor de los mortales.

Desde el soberbio trono en que se ostenta, trono de luz, de cantos y de flores, vengo hasta vos; mi lira me presenta, que el egregio Señor que a vos me envía suele escoger, señora, embajadores para reinaras cual vos tolas poesía, de entre sus más fervientes trovadores.

Y, pues que ya sabéis mi jerarquía, permitidme, señora, que os presente de hinojos mi homenaje, que os rinda vasallaje en el nombre de Aquel que en todo impera, de quien da a la Creación vida y aliento, de quien al par de Dios rige la esfera y a la vera de Dios tiene su asiento; de quien mora en las almas y en las cosas, de quien viente en el orbe la alegría, de quien tinte de púrpura las rosas... ¡En nombre del Amor, señora mía!

II

El amor es la esencia de la vida si a un ser se acerca y llama, con su potente aliento lo intimida, con su mágico espíritu lo inflama, y en el fondo del alma así rendida sus anforas de néctares derrama.

El enciende las lucas siderales, da espigas a los surcos fecundados, engalana con rosas los rosales y viste de violetas a los prados. Cuando Dios por éter se aburría, con la nada se unió grandiosamente, y, antes que el resplandor del primer día, su gló el Amor del Caos, magnífico.

Por él bordó la gloria de venturas y de estrellas el palio de los cielos, y formó su cortejo con criaturas calcadas en purísimos modelos.

Por él puso perfumes en las flores, y en las aves arpadadas melodías, y en las brisas suspiros tembladores, y en las aguas ocultas sinfonías.

El es dueño del átomo y del monte, su influjo bienhechor todo lo llena; es luz de sol y está en el horizonte; es aroma, y se escancia en la azucena.

Es iris, y en la aurora resplandece; es llama, y en el fuego del sol arde; es canción, y en las alas se estremece de las brisas primeras de la tarde.

Ríe con el abrir de la mañana e la lluvia purísima del río, y de su risa cristalina mana la miriada de perlas del rocío.

Con el véspero llora la agonía con que la negra noche le infortuna, y descorre en la oscura lejanía el véo nacarado de la luna.

Es atracción, y con los astros flota; es gravedad, y entre los graves medra; es floración, y en las corolas brota; es cohesión, y arraigase en la piedra.

Que es arpa el Universo construida por un artista egregio.

arpa que para Amor pulsa la vida arrancándole un himno a cada arpegio.

¡Oh dulce Amor que el corazón me llena!

¡Sin tí, que eres venero de alegría, languidez de pena,

como un ave enjaulada, el alma mía!

Cuando la tierra en epilepsia estalle desgarrando convulsa sus entrañas,

cuando cese la vida y toio calle: pueblos, ciudades, valles y montañas;

Tú sólo reinarás desde ese trono en que te ostentas poderoso y fuerte,

tú solo, mor, verás tanto abandono, tanta desolación ¡ay! tanta muerte.

Mas ¡quién sabe! quizás si tú lo quieres, Dios reconstruya el mundo en tu memoria

y haga surgir de nuevo a nuevos seres que canten tus grandezas y tu gloria.

III

Bella reina, tres veces soberana por elección, nobleza y hermosura, que lleváis el albor de la mañana en vuestra frente pura;

Que lanzáis con los labios y los ojos una lluvia de tiernos madrigales, cual tras la tempestad, llenos de enojos, suelen lanzar sus rosas los rosales;

Que tenéis una corte encantadora que un rey envidiaría

porque es honor y gala seductora de esta fiesta de Amor y de poesía:

En nombre del gran Rey, de quien ostento de embajador la honrosa investidura,

yo os invito, señora, a llevar al Amor el pensamiento,

á amar hora tras hora y á sufrir, si es preciso, hasta el tormento;

que Dios premia al amante sus desvelos abriéndole los brazos:

Dios, al alma que Amor hizo pedazos, nunca cerró las puertas de los cielos.

Teresa de Jesús escribió un día, presa en la ardiente llama

de un casto amor eterno, que es el antro sombrío del Infierno

el único lugar donde no se ama.

¡Amad, señora! ¡Amemos sin medida!

¡Paso al Amor, que es Rey! ¡Rendidle honores!

¡que es el Amor la esencia de la vida como la miel la esencia de las flores!

JUAN PEREZ SOTOMAYOR.

¡Admirable!

Como nuestros lectores han visto, el Gobierno nos hizo objeto del mayor desprecio en lo del Centenario: ni subvención, ni cruz, ni altas representaciones, ni contestación oficial siquiera a las demandas que le hizo una Junta numerosa, formada por muy honorables personas de ambas provincias extremeñas.

Todo ello, que merecía una actitud de hostilidad contra el Gabinete Canalejas, no ha dado lugar ni a la dimisión más insignificante, ni al más insignificante telegrama de protesta.

Representantes en Cortes de ambas provincias, Diputaciones, Ayuntamientos de nuestra capital y de Albuera, Autoridades, Corporaciones y sociedades, todos siguen donde estaban; nadie ha dicho esta boca es mía.

¡Admirable!
Ya lo dice el refrán: «en boca cerrada no entran moscas».

Esto es el colmo de la adhesión ó de la sumisión.

Y si no temieramos ofender los oídos sensibles de algunos humildes siervos del señor... que mande, diríamos que era algo más que un colmo de adhesión y sumisión; diríamos que era un colmo de olvido, de ingratitud, de desprecio de aquella legión de héroes que produjo Extremadura en las luchas de España por su independencia, y hasta un colmo de cobardía de la más degradante para un pueblo.

La langosta

Noticias que recibimos de algunos pueblos de la zona de la Serena, no pueden ser ni más tristes ni más dolorosas, respecto al desarrollo que allí ha tomado el devorador insecto.

Segada en verde todavía la cebada, temiéndola a la acción destructora de la plaga de langosta que ennegrece algunos trozos de aquel hermoso campo, no es perán los agricultores salvar del mismo modo la cosecha de trigo, que ya han empezado á devorar aquellos en algunos lugares.

Ni la gasolina, ni la visita de D. Tesi fonte para informarse de la proporción en que avivaba el insecto, ni nada, ha sido suficiente á detener la acción destructora de los langostos, plaga que apodera á de nuestros campos, unas veces por aquí, otras veces por allá y casi siempre con más empuje por la Serena que por las demás zonas de la provincia, ni por nada ni por nadie abandona Extremadura, á la que se conoce que le tiene mucho cariño.

En una de las cartas que tenemos á la vista, se duele el firmante, labrador modesto pero de muy buen juicio, de que después de los años que trae de pelea la Serena con la langosta, se consienta que haya dehesas en las que por no imponerse sus dueños ó sus arrendatarios el más insignificante sacrificio se deje al descubierto el canuto de un año, que es motivo de ruina para el siguiente.

Nosotros creemos que por atajar un daño como el de que nos acupamos, que parece haber tomado en nuestro suelo carta de naturaleza, debiera evitarse lo que con razón á nuestro juicio es motivo de queja de nuestro comunicante de Quintana de la Serena, y que si voluntariamente no se prestaba á evitarlo el dueño ó arrendatario de la finca cubierta de canuto de langosta, debiera obligarse por las Juntas locales y provinciales que tienen á su cargo la inspección de este servicio, y si estas tampoco hacían nada, debieran hacerlo los dueños de los terrenos colindantes, los pueblos á que pertenecen los terrenos limítrofes, que no debe ser, que no puede ser que tengan su fortuna, quizá una modesta fortuna que represente el pan de sus vecinos, á merced de los caprichos ó de las economías de unos cuantos ricachos egoístas y de escasa conciencia.

Desde La Corre.

Sr. Director de LA COALICION

Mi querido amigo: He leído de pies á cabeza (ó de cabeza á pies) en los últimos números de su periódico, los artículos de entrada, y no he podido menos de exclamar: «así se habla». Tengo la creencia firmísima de que á La Albuera se ha hecho un desaire manifiesto; de que todo se ha regateado para conmemorar la batalla más gloriosa de la guerra de la Independencia, y esto es vergonzoso para Extremadura, la provincia humilde por autonomía; la patriota por condición; la valerosa por espíritu de raza: Extremadura no ha merecido esa bofetada y ningún hijo de Extremadura puede ver con buenos ojos que se niegue á esta un honor que tiene sobradamente ganado.

Aunque las cosas se iban dejando ver desde hacía algún tiempo, nunca me imaginé que hubieran llegado al extremo que se ha visto.

Cábele á usted el honor, señor director, de no haber sido uno de tantos en el agravio inferido á Albuera; muy al contrario, se ha distinguido su periódico como uno de sus más sinceros admiradores, quizá como el único.

El amor á la patria no se demuestra con frases vanas y cantos líricos, ni mucho menos con teorías impracticables; el amor á la patria y á sus méritos, se demuestra con hechos, como usted lo hace y como lo hacen otros señores que, qué

extraña casualidad, ¡son republicanos, y se les tacha de antipatriotas!

Cuando se hizo del dominio público la celebración del centenario, creció el amor patrio y las manos se juntaron para aplaudir; pero así que llegó á conocerse la resolución oficial, negando su protección á las fiestas, se sintió un gran abatimiento: igual á aquel que quiere amar y no lo dejan.

¿Y á quién le tocará pagar los vidrios rotos con el desprecio del gobierno? No hay para qué decirlo. Personas que gestionadas por el anuncio de las fiestas arrendaron casas en Albuera (de este pueblo ha habido muchas) y hoy han quedado corridas... después de inútiles gastos.

El vecino de Entrines Bajos (Corte de Peleas), Jesús Delgado Miranda, tuvo la desgracia de caer del carro que conducía, y ser atropellado por una de sus ruedas quedando muerto en el acto.

Otro individuo que con él iba, llamado Felipe, se halla detenido aunque se cree quede en libertad muy pronto por no resultar nada contra él.

El muerto tendría unos 35 años de edad y era muy querido por cuantos lo trataban. Deja mujer y varios hijos que hoy quedan desamparados y bajo el peso de la desgracia.

Se dice, aunque no está confirmado el rumor, que la víctima se hallaba un tanto bebido, á causa de ser aquel día la festividad del patrón de los Entrines, San Isidro. Sin embargo, el muerto no era persona bebedora y observaba una conducta intachable.

RAM'N TRISTANCHO.

La Torre 20-5-11.

A última hora recibo noticias de que el Jesús no conducía el carro, sino un tal Julián, y que el Felipe era el dueño del vehículo.

El muerto iba á comprar juguetes á sus hijos.

Nuevo poeta

En otro lugar de este número pueden leer nuestros lectores la poesía *Embajada de amor*, que aspirando á la flor natural en el Concurso que últimamente celebró el Ateneo con motivo del Centenario de la batalla de la Albuera, mereció que el jurado la premiara con uno de los seis atesit que hubo de crear para otras tantas composiciones de indiscutible mérito.

El autor de referida poesía, que mereció haber sido leída en los Juegos Orales siquiera por estar dedicada á la reina de la fiesta y ser un canto al amor y á la belleza que parece simbolizarse en esos torneos, es D. Juan Pérez Sotomayor, joven y modesto empleado de telégrafos, natural de esta provincia, que no fué escasa en poetas é hijo de D. Fermín Pérez Cerrillo, ilustre maestro público de Fregenal, que dejó de existir en aquella población no hace todavía muchos años.

El Sr. Pérez Sotomayor, que en escritos que vieron la luz pública en *La Escuela Nacional*, se nos presentó ha poco como perito en cuestiones gramaticales, hubo de ofrecérsenos en el Certamen del Ateneo como poeta galano, de inspiración y de ideas, haciendo un papel envidiable entre los expertos paladines que acudieron al torneo á disputarse el más alto de los honores la flor natural.

Nosotros que hemos saboreado la referida composición; que hemos advertido en ella la naturalidad, fluidez y corrección que no es frecuente hallar en los que se dedican al cultivo noble y generoso de las musas, al felicitar al para nosotros nuevo y distinguido poeta, lo excitamos á que no abandone arte tan bello, en el que se inicia con producción tan hermosa como *La embajada de amor*, y en el que hay que suponer que le esperan todavía más envidiables triunfos.

DELICIOSO PALMETAZO

Los vuelos y la gramática.

Nuestro respetable correligionario D. Nicolás Estévez, es un escritor de primer orden. Ahí están atestigüándolo sus «Memorias». Es un gran periodista que no figura en el «Libro de la Prensa», y lo que es peor, ni en la apostilla que le pusieron anotando los olvidados y olvidándose de muchos, de Estévez y de Lapuya entre otros.

Estévez escribe desde Francia, no para

quejarse del olvido, sino para censurar el empleo de extranjerismos, para dar un «palo» y defender la lengua castellana.

El lector y el idioma nos agradecerán la publicidad del palmetazo. Ahí va, para escarmiento de picaros y corrección de descuidados.

«En *El País* leo con disgusto.

«El *raid* Paris Madrid».

«El *raid*; Pero ¿qué es eso?»

Después de tanto reírnos de los argentinos y otros suramericanos, que destrazan la lengua de Castilla, ¿vamos á hacer lo mismo que ellos?

En Colombia en Cuba y en otros países respetan más que en España la lengua incomparable de Castilla. Por ejemplo, no dicen *shauffeur* sino «motorista»; no dicen *aviador*, sino «volador»; no dirán *aviación*, porque es más español «voladura».

Las cosas nuevas exigen nombres nuevos; si los tomamos de otros países, los debemos españolizar (como en el citado ejemplo de «motorista» por *shauffeur*). Pero *raid* es una palabra inglesa—más bien norteamericana—que se usa ya en todos los ejércitos de Europa. Nosotros no tenemos necesidad de adoptarla, por que la tenemos y la usamos en perfecto español, desde hace muchos siglos; *raid* es un vocablo militar, y precisamente nuestras guerras de la Reconquista no fueron más que eso; pero se decía *punta*.

Puntas hicimos también en nuestras guerras de Flandes y se hacen en toda guerra. Ahora mismo, los voladores franceses hacen una punta desde Paris á Madrid.

¿Quién la hace?.. Cuatro voladores. No digo: ¿quiénes la hacen?, porque ese plural lo hemos tomado de Chile (me parece). No tienen plural, ni *qué*, ni *quién*. «Pedro y Juan, *quienes*...»

Es como si dijéramos:

«Pedro y Juan *quesos*...»

(Esta impertinencia es contestación á una gallita).

Galdós, aunque es académico, ha escrito:

«¿Quién son esos ilustres Macabeos?»

Así se escribe; otros hubieran dicho *quiénes*; y *shauffeur*, y *raid*. ¡Pobrecita lengua de Diego de Salazar!

Díra usted que estoy muy desocupado cuando escribo estas cosas; no es cierto. Es que tomé la pluma para hablar de la isla de Tenerife y de la isla de Morote... y me ha salido esto.

Pues ahí va.

N. ESTEVANEZ.



DE AQUI Y DE ALLA

Después de permanecer entre nosotros algunos días, salió para el pueblo de su naturaleza y vecindad, Villanueva del Fresno, nuestro respetable y muy ilustrado amigo el distinguido médico don Joaquín Barreto, á quien felicitamos por las brillantes notas que obtuvo su hijo en los exámenes del último año del bachillerato.

Reclamada por asuntos particulares, llegó de Madrid, en donde la retienen los estudios de su hijo, la Sra. D.^a Agueda Galán, viuda de Arqueros, á la que le damos nuestra cariñosa bienvenida.

Se vende

Con caballería y ataje, una bonita y cómoda tartana.

Para más detalles, Plaza de Minayo, 14 principal.

En uno de los días anteriores contrajo matrimonio la bella señorita Gloria de Miguel Martínez, hija del reputado médico D. Regino de Miguel, con el joven y distinguido lasitano D. Carlos Reynolds.

Los contrayentes, apenas terminada la ceremonia, salieron en automóvil para Zúfra, donde tomaron el tren de Sevilla, por cuya población han empezado el viaje de novios que nosotros deseamos sea feliz.

El día 3 tendrá lugar el banquete con que amigos y admiradores del elocuente abogado D. Luis Bardají, piensan celebrar su triunfo en los Juegos Florales.

Hace unos días que por persona muy allegada á nosotros se facturó en gran velocidad y en esta estación para Madrid, una banasta con 17 pollos.

¿Saben nuestros lectores los que llegaron? Pues once vivos y dos sin vida.

¿Que en qué punto fué donde volaron los cuatro que faltaron?

¡Cualquiera lo sabe!

Para otra vez que ocurra, será cosa de recomendar la expedición á la Guardia civil, y aun así, todavía dudaremos que lleguen. ¡Oh, el sagrado de las mercancías!

JUAN ALVAREZ

SASTRE

Felipe Checa, 6, bajo (junto á la Plazuela de la Soledad.)

Admite géneros para su confección y se cortan toda clase de prendas.

Felipe Checa, 6.-Badajoz.

Felicitemos á nuestro particular y estimado amigo de La Albuera, D. Maximino Sánchez y á su buena esposa doña Amalia Rodríguez, digna maestra pública de dicho pueblo, por las notas que ha obtenido su bella hija Concha en los exámenes del último año del magisterio que se acaban de celebrar.

Por el propio motivo felicitamos al director de la Escuela Graduada de nuestra capital, D. Enrique Justo y á su distinguida esposa D.^a Consuelo Llenego, directora de la escuela de niñas del Hospicio, por las calificaciones que su bella hija Rosario ha obtenido en los exámenes del segundo año elemental de la Normal de Maestras.

Entre los libros que últimamente se han puesto á la venta en la acreditada librería de D. Antonio Arqueros, Larga 48, Badajoz, se encuentran:

«La primera República», último episodio nacional de Galdós.

«Obras completas de Curros Enríquez» (4.^o tomo).

«Las Constituyentes españolas», por Morayta.

«El libro de los viejos decires», admirable colección de poesías de José Camiño Nessi.

«Corrección fraterna», por Antonio de Valbuena (*Miguel de Escalada*) y

«El cancionero de la dicha», por Sofía Casanova.

Anteayer tuvimos el gusto de recibir la visita de nuestro muy querido amigo D. Juan Melado Calvo, secretario del Ayuntamiento de Quintana de la Serena, para donde marchó en la mañana de ayer.

Hay familias que en este desgraciado país viven de la savia ajena, como la monarquía y la iglesia de los pueblos que lo soportan.

El que no precisa que le ayuden á vivir, ayudando él á millares de criaturas, es el rico y aromático café de LA ESTRELLA.

Nuevo Mundo.

La catástrofe de la aviación en el aeródromo de Paris ha dado ocasión á este popular semanario para hacer una información interesantísima de este asunto.

Publica «Nuevo Mundo» detalles muy interesantes del accidente en que perdió la vida el ministro de la Guerra M. Bertheaux y recibió graves heridas el presidente del Consejo M. Monis.

Además contiene las siguientes notas de actualidad: La corrida del día 17 en Madrid: «Machaquito» y Vicente Pastor en sus magníficas faenas de mulero.—Concurso nacional de pesca.—La cuestión de Marruecos.—Meeting contra la pornografía en Barcelona.—La boda de la hija de Weyler.—Fiesta asturiana en el Retiro.—La condesa de Paris en Villamanrique.—La Sociedad A. tronomica de Barcelona: el péndulo de Foucault.—Monumento á la reina Victoria en Londres, etc. etc.

Badajoz.—Tip. de Antonio Arqueros

La Cordobesa Joyería y Platería de Castellano

Calle de San Juan, número 27.-Badajoz

Gran surtido en alta novedad joyas. Talleres para la confección de todo loss artículos y composturas.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43; Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

		PESETAS
GARANTÍAS...	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000
	Primas y reservas	62.994.846'14
TOTAL.....		74.994.846'14

47 años de existencia.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 1.43.497.089'68 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde su fundación, año 1864, la suma de 143.497.089'68 pesetas.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

Don Estanislao Berben.—Arco Agüero, número 21.—Badajoz.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

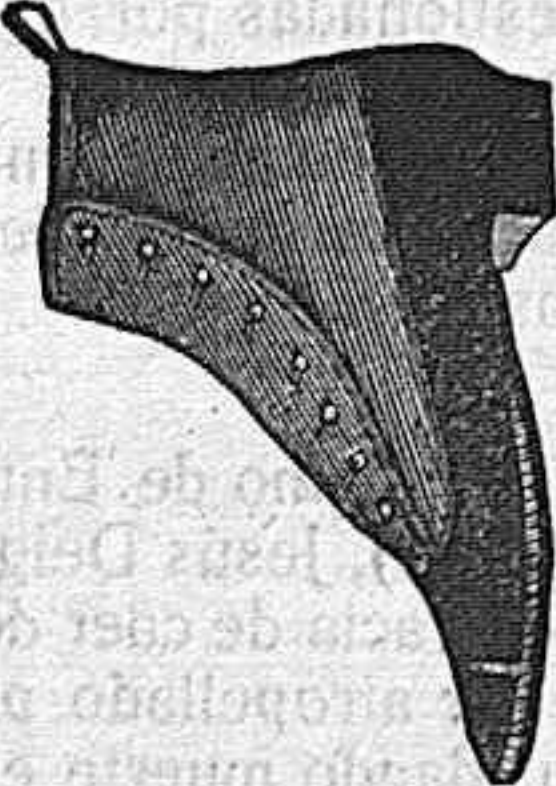
Don Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes generales: D Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D Miguel González, con domicilio en Mérida; D Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D Francisco Arenal, con domicilio en Villanueva de la Serena; don Benigno Carvallo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Torva, con domicilio en Villafranca de los Barros; D Pedro Carretero, con domicilio en Montij; D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendra'ejo

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.


GRAN BAZAR DE CALZADOS
DE
ANGEL de la OLIVA



Con sucursal en la calle de San Juan núm. 8

Curtidos. — Cortes aparados. —
Echegaray, núm 31 (esquina á la
Plazuela de la Soledad).

BADAJOZ.



Compañías hamburguesas
Hamburg-amerikanische, D. G.
y Hamburg-Amérika Linie
Línea del Plata
Vapores rápidos por afanosos vapores
correos.

Para Bahía Blanca, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Cádiz el día 1.º de Junio próximo, el vapor

SANTA FE
que admite carga y pasajeros de primera y tercera clase.

Para expresados puntos y también de Cádiz, saldrá el 15 del mismo mes, el vapor

Nuestra Señora del Carmen
Gran fábrica de Jabones
de Cayetano Lledó Azuar
Montesinos, 31 y Travesía de San Pedro Alcántara, 14.
BADAJOZ

ENTRERIOS
también con carga y pasajeros.
El 28 del mismo mes y para dichos puntos, saldrá también el vapor

SANTA MARIA
que admite carga y pasajeros.
Para los mismos puntos saldrá el día 13 de Junio, el vapor

SANTA ELENA
con carga y pasajeros.
También saldrá el día 27 del mismo mes, el vapor

CORDOBA
admitiendo carga y pasajeros.
También saldrá de Cádiz, para dichos puntos, el día 10 de Agosto, el vapor

SALAMANCA
Para los mismos puntos saldrá el día 24 de igual mes, el vapor

SANTA CRUZ
También saldrá de Cádiz, para dichos puntos, el día 7 de Septiembre, el vapor

PERNAMBUCO
Línea de Cuba-Mexico
Para Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y Puerto México saldrá de Cádiz el día 30 del actual, el vapor

Frankenwald
admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes dirigirse á sus consignatarios, Sres. Hijos de Evelio Lainez, Calderón de la Barca, 19 —Cádiz.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
Sociedad Anónima de Seguros sobre la vida á Prima Fija

Capital suscrito.....	Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado.....	3.750.000'00
Reserva en 31 de Diciembre de 1908 comprendidos los reaseguros..	26.056.296'77
Pagado á los asegurados hasta 31 de Octubre de 1909.....	45.948.817'98

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de rentas, redención de quinitas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nuda propiedad.

Representaciones en toda España

Head office: Madrid, Alcalá, 18 y 19. Ofic. 603.—BARCELONA.
Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.
Inspector de Badajoz, Cáceres y Ciudad-Real,
Don José Gasals y Turull.
Herrán-Cortés, 11.—Badajoz.
Delegado de la provincia: **D. Cayetano Lledó,** Montesino, 31.

Máquinas NAUMANN para coser
Las mejores para bordados y labores artísticas.
Máquinas domésticas, Vibrante, Oscilante, Rotativa y Bobina Central.
Máquinas industriales, para sastres, zapateros y la fabricación de géneros de punto.
Venta á plazos por 2'50 pesetas semanales y contado con grande rebaja.

Bicicletas NAUMANN Alemania.
Máquinas para hacer calceta.
Se manifiesta catálogo á quien lo solicite.
Dirección general en España.—BARCELONA.
Sucursal en Badajoz.—CONCEPCION, núm. 2.

HOTEL Las Dos Naciones.
DIRECTOR PROPIETARIO
RECAREDO GUERRERO
Servicio esmerado y sin competencia posible
Comedor en planta baja, con buenas luces y pacioso. Habitaciones bien amuebladas y un verdadero aseo.
Plaza de San Juan, núm. 8 y calle de Zurbarán, núm. 2.
BADAJOZ

PORTILLO

Fábrica de Cervezas y bebidas gaseosas.
Casa fundada en 1858.—Medalla de Oro en la Exposición internacional de Bruselas.
Cerveza tipo fuerte, especialidad de la casa, de venta en todos los establecimientos de bebidas y cafés.
Gaseosas de limón y refresco limón antiguo, bebidas exquisitas.
PORTILLO.—Zurbarán, 11.—PORTILLO.
BADAJOZ

El infalible antirreumático del DR. SOTO, farmacéutico en Barcarrota.-Depósito, San Juan, 31.-BADAJOZ.